

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LAN AIRLINES S.A. Rut 089862200-2
 La Cantidad de \$ 539,218 QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO
 PESOS
 Correspondiente a PAGO DE PASAJES AEROS CONCEJALES DE LA COMUNA, CLAUDIO
 ANDRADE, VICTOR VEGA, ROSA NICETICHVERA, EN COMETIDO DE SERVICIO.
 Fecha de Pago 20/12/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1126859	19/12/2011	539,218

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1698

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO		539,218
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	539,218	
Totales		539,218	539,218

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	539,218	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		539,218
Totales		539,218	539,218



[Handwritten signature]

MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]

RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



[Handwritten signature]

GEORGIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

[Handwritten signature]

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____